

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20602 *Resolución de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Gualchos (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 184, de 26 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Administrativo área servicios económicos, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a en urbanismo y actividades, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Medios/as, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a en Inclusión Social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos/as Medios/as, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza Operario de usos múltiples, perteneciente a la Escala de Administración Especial, clase Personal de Oficios, Agrupación Profesional.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 230, de 30 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gualchos.

Castell de Ferro, 30 de noviembre de 2022.—La Alcaldesa, Antonia María Antequera Rodríguez.